



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-386/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
P R E S E N T E**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 26 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 22 de marzo de 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA

RECIBIDO
23 MAR 2018


DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: 10:19 AM

FIRMA: 

Eduardo Amador



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-386/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 26 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 22 de marzo de 2018

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA
RECIBIDO
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 1:40 p.m.
FIRMA: Manuel Jesús Argáez Cepeda



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-386/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. PEDRO JAVIER CHI CANUL
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 26 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 22 de marzo de 2018

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido:
22-03-2018
[Firma]*



Gobierno del Estado de Yucatán
Poder Legislativo

LXI Legislatura del Estado
Libre y Soberano
de Yucatán

Oficio No.: USP-CP-386/2018
Asunto: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 26 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 22 de marzo de 2018


DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

R.
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS
RECIBIDA
22 MAR 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:18
FIRMA: 
Josefina Salazar Esquer.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-386/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 26 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 22 de marzo de 2018

DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARCO ALONSO VELA REYES
RECIBIDO
22 MAR 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 31 3h3
FIRMA:

Hissak González